



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera necesario que las APAS de la Comunidad de Madrid, y con ellas los padres y madres del alumnado, y la sociedad madrileña, conozcan y reflexionen sobre las propuestas que se aprobaron y las que se rechazaron en el Pleno de la pasada semana en el que se celebró el Debate del Estado de la Región.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que es importante que se conozcan las propuestas que en materia de educación fueron aprobadas y rechazadas en el pasado Pleno del Debate del Estado de la Región, pues sólo se ha debatido sobre la polémica propuesta de la Ley de Autoridad del profesor, que ha ocultado el decepcionante resultado de dicho Pleno.

En el mismo resultaron aprobadas las tres propuestas presentadas en materia educativa por parte del grupo parlamentario del Partido Popular. Las mismas son:

- Desarrollar la Ley de Autoridad, cuestión sobradamente conocida ya.
- Instar al Gobierno Regional a extender la enseñanza bilingüe a los IES, propuesta innecesaria pues la Consejería de Educación aprobó la Orden que lo regula el pasado 3 de julio.
- Y solicitar al Gobierno Central que no se retrase la homologación de títulos a extranjeros que residen de forma legal, cuestión que no es necesaria, pues no ocurre normalmente.

En cuanto al resto de las propuestas, presentadas por los grupos parlamentarios de la oposición, PSM-PSOE e IU, fueron todas rechazadas con los votos en contra del grupo parlamentario del Partido Popular, del que forma parte todo el Gobierno Regional y, por tanto, la Consejera de Educación. Son las siguientes:

- Implantar la gratuidad de los libros de texto.
- Aprobar la gratuidad del comedor escolar para las familias en paro.
- Ayudar en los costes de las Escuelas Infantiles a las familias en paro.
- Conceder gratuidad en la matrícula de la universidad a los estudiantes de familias en paro.

- Mejorar la financiación de las universidades, en especial, en I+D+I.
- Crear una comisión en la Asamblea de Madrid para realizar el estudio de la situación del sistema educativo madrileño.
- Debatir y aprobar una Ley de Educación madrileña.
- Poner en marcha un plan de medidas urgentes para lograr el éxito escolar.
- Debatir y aprobar un Ley de financiación de la educación madrileña.
- Desarrollar un proyecto de convivencia democrático y participativo.
- Llevar a cabo la apertura de los centros educativos a su entorno.
- Firmar convenios con las universidades para el estudio asistido del alumnado.
- Incrementar la oferta de ciclos formativos.
- Aumentar los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Elaborar un catálogo de buenas prácticas en materia educativa.
- Abrir una línea de investigación para la mejora del sistema educativo madrileño.
- Crear el Instituto de Mejora y Evaluación de la educación madrileña.

Para la FAPA es decepcionante que el debate de los últimos días la semana pasada se reduzca a si se debe dar la categoría de autoridad pública a los docentes, debate superfluo pues ya lo son en el ejercicio de sus funciones cuando son funcionarios y no es posible cuando no lo son, salvo que se cambie la legislación estatal, para lo que la Comunidad de Madrid no tiene competencias.

Para la FAPA, se pierde un tiempo valioso cuando se rechazan propuestas como las presentadas, propuestas de las que un Gobierno Regional que de verdad apueste por mejorar la educación nunca debería rehuir el debate sobre las mismas y sobre las que una Consejería de Educación que trabajara en ese mismo sentido debería involucrarse, incluso tomar la iniciativa y liderar propuestas de mejora y cambios con ambición de futuro.

Los ciudadanos madrileños deberían conocer y reflexionar sobre todos los problemas que tiene la educación madrileña, pero hay demasiados interesados en que empleemos nuestro tiempo en debates que nos distraen y que, aunque deben ser solucionados, no enfocamos de la forma adecuada, sino con medidas trasnochadas y que recuerdan a periodos pasados no muy agradables para la mayoría de los madrileños. Mientras se aprueba ir por ese camino, se rechaza desarrollar un proyecto de convivencia democrático y participativo. No hacen falta más comentarios.

22 de septiembre de 2009